

12574 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Decreto de la Alcaldía Presidencia, se han convocado pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, agentes de los cuales cuatro plazas se cubrirán mediante concurso de movilidad interadministrativa y dos plazas por el sistema de oposición, que figuran vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las pruebas selectivas se regirán por las bases aprobadas por el Decreto antes mencionado y que se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 144, de fecha 16 de junio de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales que empezarán a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 18 de junio de 2001.—El Alcalde, Jordi Valls Riera.

12575 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan las plazas que a continuación se citan de conformidad con las bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 12 de junio de 2001, con el fin de proceder a su provisión:

Una de Suboficial de la Policía Local (concurso-oposición, funcionario en prácticas, promoción interna y movilidad), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una de Oficial de la Policía Local (concurso-oposición, funcionario en prácticas, turno libre), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Escala Técnica o de Mando, categoría de Oficial del Ayuntamiento de Alcobendas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 19 de junio de 2001.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Borda Arenas.

12576 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 19 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 19 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 22995, segunda columna, donde dice: «Una plaza de Auxiliar de Enfermería. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.», debe decir: «Dos plazas de Auxiliar de Enfermería. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.»

UNIVERSIDADES

12577 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de 21 de julio de 2000.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), una plaza de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, de esta Universidad, código de la plaza 28.5 PTEU 072, y habiéndose efectuado por la Comisión encargada de resolverlo propuesta de no provisión de la plaza,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza anteriormente referenciada.

Burgos, 23 de mayo de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

12578 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de 21 de julio de 2000.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, de esta Universidad, código de la plaza 28.7 PTEU 074, y habiéndose efectuado por la Comisión encargada de resolverlo propuesta de no provisión de la plaza,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza anteriormente referenciada.

Burgos, 28 de mayo de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

12579 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad.*

De acuerdo a lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente en fecha 31 de mayo de 2001, se procede a publicar la relación de participantes que han superado el proceso selectivo, que es la que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Los interesados deberán presentar con carácter previo a su nombramiento como funcionarios de carrera en dicha Escala y en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la convocatoria, la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Personal de Administración y Servicios que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal del interesado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en los tablones de anuncios.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 31 de mayo de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla por el sistema de acceso libre

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase de concurso	1.º ejerc.	2.º ejerc.	Total
1	28.896.308	García Ramírez, María Inmaculada	13,220	13,875	2,700	29,795
2	28.899.824	Fernández de Córdoba Pérez, María de la Cinta	13,030	10,125	2,700	25,855
3	28.724.978	Guisado Lizar, José Luis	10,360	11,250	4,200	25,810
4	28.880.318	Romero Sánchez, José Antonio	11,060	7,875	6,300	25,235
5	28.882.390	Vincueria Berdejo, María Isabel	11,250	12,750	0,000	24,000
6	24.227.910	Rodríguez Puga, Juan Antonio	11,890	10,875	0,000	22,765
7	28.695.758	Castillo García, Antonio	8,960	7,875	4,200	21,035

12580 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara sin aspirantes una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14) una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, y habiendo finalizado el plazo sin que se presentara ningún concursante la Comisión nombrada al efecto ha concluido el procedimiento por falta de aspirantes.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar sin aspirantes una plaza de Profesor Titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 17. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática».

12581 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de la plaza de Cuerpos Docentes convocada a concurso por Resolución de 16 de noviembre de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 4 de junio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 23/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don José E. Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Vocales: Doña Encarnación Guillén Sadaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Antonia Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Inmaculada P. Sancho Frías, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Leandra Pérez Rivero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Vocales: Doña María Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Francisco J. Domínguez Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Concepción Corera Oroz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

12582 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad